

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

— DGPE —

Mtro. Ismael Eslava Pérez
Director General – desde marzo de 2024

La Dirección General de Personal establece las estrategias en materia de administración de personal, de las relaciones sindicales con las organizaciones gremiales, la atención permanente de los asuntos individuales y colectivos de trabajo, el manejo del talento humano y la implementación de una cultura organizacional bajo un clima laboral que promueve la estabilidad laboral y facilite el desempeño de sus funciones, mediante procesos auditables y transparentes a fin de contribuir a los objetivos sustantivos de la Universidad.

Sus cinco direcciones de área con las que opera: Administración de Personal, Relaciones Laborales del Personal Administrativo, Relaciones Laborales del Personal Académico, Sistemas y Nómina, y el Centro de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños, tienen el encargo de efectuar con calidad, oportunidad y atención la contratación del personal de la UNAM, la generación de la nómina, el otorgamiento de prestaciones y servicios, así como coordinar y asesorar en aspectos laborales a las entidades y dependencias, con el fin de establecer condiciones propicias para su funcionamiento.

SEGUROS

Se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional para el programa de Retiro Voluntario en su Décimo Tercera etapa que contempla el servicio de Rentas Vitalicias para 200 académicos que causan baja el 01 de enero de 2026. En materia de Seguro de Vida y Convenios se llevaron a cabo 7,133 orientaciones para adquirir, reembolsar seguro/préstamo o servicio funerario con descuento vía nómina, 11,408 trámites para comisiones oficiales al interior del país y 24 convenios vigentes celebrados con diversas compañías de servicios;

A través del Esquema Autoadministrado de Gastos Médicos Mayores se proporcionó cobertura a 34,436 usuarios académicos de tiempo completo, de asignatura y eméritos, así como personal de confianza y funcionario; así mismo se realizaron 3,035 trámites de aseguramiento para el personal que viaja becado o comisionado al extranjero,

de igual manera se atendieron 29,251 reclamaciones de siniestros en la cobertura básica y 19,294 asesorías y dictámenes médicos.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

La capacitación y el desarrollo de las personas trabajadoras es trascendental para el funcionamiento de la Universidad, para ello, la Dirección General de Personal realizó las actividades siguientes:

- Se impartieron 1,214 cursos de capacitación a 16 105 participantes.
- Fueron impartidos 479 eventos a distancia en la modalidad en línea para 9 108 participantes resaltan las temáticas en cursos masivos en línea de Gestión de las Emociones y Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género.
- Se contabilizaron 3,964 visitas para tomar el tutorial cursos en línea en la Oficina Virtual.
- Se llevó a cabo por primera vez el curso de Promoción Escalafonaria de “Bibliotecario” en la modalidad híbrida, dirigido preferentemente a dependencias foráneas en el que participaron 12 dependencias con un total de 27 participantes.
- Se impartió el curso para CENDI y Jardín de Niños denominado “El Modelo Educativo de los CENDI y Jardín de Niños, con Énfasis en la Inclusión de Niñas y Niños con Discapacidad”, para 125 participantes.
- En cumplimiento con la capacitación de Vigilantes se impartió la videoconferencia “Deconstrucción de las Masculinidades: Un Camino Hacia la Igualdad de Género”.
- 434 eventos de capacitación realizados a distancia en la modalidad en línea para 9 071 participantes. Resaltan las temáticas de Tendencias Tecnológicas, Sororidad y Redes Sociales de Apoyo Resiliencia.
- 4,090 visitas del tutorial para tomar cursos en línea en la Oficina Virtual fueron contabilizadas.
- Se realizaron 3,379 interacciones en colaboración con la Abogacía General a través del Videobot denominado “Cartilla Universitaria de Buenas Prácticas enfocadas a poblaciones LGBTIQ+”. Este recurso didáctico permite identificar estereotipos de género mediante un cuestionario de autodiagnóstico.
- 1,161 participantes asistieron a 152 eventos de prácticas de Realidad Virtual (Estrategia Didáctica de Última Generación).
- 270 personas trabajadoras correspondientes a 199 dependencias participaron en el Taller Virtual (Vía Zoom) sobre el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2025-2026 (DNC).

- 1,511 personas visualizaron el video sobre “Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género” el cual se reproduce de manera permanente en todas las aulas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo.
- Se entregaron 2,350 estímulos mediante el vale electrónico de dispensa a las trabajadoras y trabajadores que acreditaron cursos de actualización de sus funciones.
- Se aplicaron 14,374 evaluaciones para los procesos escalafonarios de Concurso Interno, Evaluaciones Previas y Concurso Universal con 10,831 para las categorías de Secretario, Secretario Bilingüe, Oficial de Servicios Administrativos, Jefe de Sección, Jefe de Oficina y Jefe Administrativo y 3,543 en las categorías de Auxiliar de Intendencia, Secretario, Secretario Bilingüe, Oficial de Servicios Administrativos y Oficial Administrativo.

CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Al respecto se contabilizaron:

- 8,222 trabajadoras y trabajadores con categoría de confianza y de funcionario adscritas a 230 entidades y dependencias participaron en 304 cursos.
- 886 personas trabajadoras de confianza adscritas a las Secretarías, Unidades y Delegaciones Administrativas de 193 entidades y dependencias asistieron a 56 cursos-taller realizados a distancia, en línea y por videoconferencia; de igual manera 115 participaron en 3 sesiones impartidas en línea correspondientes a la Evaluación al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza (EDPAC).
- 3,911 administrativos con categoría de confianza de 186 entidades y dependencias se evalúan cuatrimestralmente en promedio para el EDPAC y para la cobertura de 55 posiciones en áreas administrativas de 34 entidades y dependencias en 2025 se aplicaron 184 evaluaciones.

Otras actividades relevantes fueron:

- Se impartió el diplomado de Gestión de Procesos Administrativos, con 31 certificaciones de competencias laborales internas de Secretarías, Unidades Administrativas y puestos homólogos en la UNAM.
- Se diseñó la métrica para la realización de Evaluaciones Actitudinales por Entrevista para procesos de certificación de competencias laborales internas.
- 4,861 trabajadores de 30 entidades y dependencias participaron por segunda ocasión en la Aplicación de la NOM-035-STPS-2018: Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo.

- Se firmó un convenio de colaboración con Fundación UNAM, a fin de promover e impartir colaborativamente diversos programas de capacitación y extensión laboral con propósitos de venta al público, instituciones y empresas.
- Con la participación de 878 personas trabajadoras de 183 entidades y dependencias se impartió el Curso “Ética y Valores Universitarios en el Ámbito Laboral”.

RELACIONES LABORALES

Se atendió el emplazamiento a huelga del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) para la revisión salarial correspondiente al año 2025 con el otorgamiento de un aumento del 4% directo al salario y otros beneficios. Además, se atendieron cinco solicitudes formuladas en el petitorio del sindicato.

Del trabajo de las comisiones Mixtas es de mencionarse:

- » *Departamento de Consultoría Personal Administrativo.* Se atendieron 29 mesas de trabajo con 99 minutas de acuerdo (Ajustes de jornada, Alta- Baja, Cobertura Diversa, etc.).
- » *Permanente de Conciliación Personal Administrativo.* Registró 1,251 expedientes, 339 asuntos recibidos y 1,079 audiencias celebradas.
- » *Permanente de Tabuladores Personal de Confianza.* En 34 sesiones de trabajo recibió 119 solicitudes y contó con 33 dictámenes firmados.
- » *Permanente de Escalafón Personal administrativo de base.* 2,156 convocatorias de concursos de unidad escalafonaria se emitieron; de estas, se concluyeron 1,533 con la participación de 8,554 trabajadores administrativos de base. Con la participación de 583 trabajadores administrativos de base se concluyó el Concurso Universal 01/2025 para la cobertura de 28 plazas.
- » *Permanente de Calidad y Eficiencia Personal de base.* Sesionó en 39 ocasiones.
- » *Permanente de Conservación y Mantenimiento.* En 14 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias se firmaron 209 convenios por trabajos liberados para los periodos ordinarios y de vacaciones, 24 para trabajos realizados en dependencias foráneas y 21 en recintos históricos.
- » *Transitoria para el Análisis del Servicio Social.* Realizó cinco sesiones de trabajo.
- » *Permanente de Admisión.* Registró 42 sesiones.
- » *Permanente de Regularización.* Atendió seis sesiones de trabajo.
- » *Transitoria de Honorarios.* Llevó a cabo 12 sesiones.
- » *Departamento de Licencias.* Recibió 2,392 solicitudes.

Por lo que se refiere a las actividades realizadas con la comunidad del personal académico se concretó la revisión del contrato y salario con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) con motivo de la Revisión Contractual 2025-2027 y Salarial 2025, con vigencia 1 de febrero 2025, se acordó un incremento de 4% directo al salario y 2% a prestaciones.

Además, en noviembre de 2025 la AAPAUNAM emplazó a la UNAM por revisión salarial relativa a 2026 las pláticas conciliatorias se llevarán a cabo durante el mes de enero de 2026.

Se autorizaron 113 licencias con goce de salario conforme lo establecen las cláusulas 69, 70, 123 y 124 del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico.

Comisiones Mixtas

- » *Conciliación y Resolución del Personal Académico.* Llevó a cabo 37 sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y 115 audiencias.
- » *Vigilancia del Personal Académico.* Contó con 32 sesiones ordinarias y resolvió 15 recursos de inconformidad.
- » *Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Personal Académico UNAM – AAPAUNAM.* En 15 sesiones ordinarias, tres sesiones extraordinarias y 18 visitas de inspección se firmaron 19 dictámenes sobre ropa de trabajo y condiciones de seguridad e higiene y se concluyeron 356 solicitudes.
- » *Prestaciones del Personal Académico.* En cinco sesiones ordinarias se atendieron igual número de asuntos.

SISTEMAS Y NÓMINA

Se incorporaron al uso de la Firma Electrónica Universitaria 36 entidades para uso en la autorización de documentos en los Consejos Técnicos, con lo que su aplicación en dicha instancia es de 207,414 documentos;

Adicionalmente, se realizaron:

- 77,690 operaciones de firmado electrónico de documentos se realizaron a través del Portal Único de Firma Electrónica.
- 2,244,650 servicios se gestionaron por Internet mediante el uso del Gestor de Identidades del Sistema de Autenticación para Aplicaciones por parte del personal de las estructuras administrativas.
- 59,157 trámites y servicios gestionados a través de la Oficina Virtual.

- 31,558 registros de inscripciones realizados a través de los sistemas de Concurso de Escalafón y de Concurso Universal para 6,139 concursos de unidad y 901 inscripciones para dos concursos universales.
- 38,312 solicitudes de capacitación se atendieron por internet para el personal administrativo de base y 11,253 para el de confianza.
- 50,326 solicitudes de prestaciones y servicios se expidieron destacando las de Hoja Única de Servicios, actualización de beneficiarios de pago de marcha y solicitud de credencial para el personal universitario.
- 5,413 asesorías sobre la operación de los sistemas se otorgaron al personal de las estructuras administrativas y se impartieron 51 cursos o talleres de actualización operativa de manera presencial o virtual.
- Se facilitaron los sistemas para 394 procesos de elección de representantes de los cuerpos colegiados de la Institución, que corresponden a 176 elecciones de representantes de 69 entidades y dependencias.
- 2,496,309 comprobantes fiscales de nómina se emitieron y timbraron, así mismo se entregó el resumen de percepciones y retenciones de impuestos del personal universitario.
- 1,451 personas trabajadoras universitarias elaboraron su declaración de impuestos del ejercicio 2024 a través del Módulo de Asistencia al Contribuyente Universitario.

Se cumplió con el proceso quincenal de la nómina de acuerdo con lo siguiente:

- » 236,990 movimientos de personal procesados
- » 1,690,484 cheques o depósitos emitidos
- » 671,717 ayudas de despensa
- » 89,183 vales de libros y del día del maestro
- » 487 vales de libros a Profesionistas Titulados
- » 1,713 vales para juguetes
- » 260,391 vales de despensa al personal administrativo de base
- » 30,661 vales extraordinarios al personal de base y confianza
- » 92,933 vales extraordinarios al personal académico y funcionario
- » 2,320 estímulos de capacitación a participantes e instructores

Se atendieron 132,455 servicios, pagos y aclaraciones a nómina y se gestionaron 24 nóminas extraordinarias para apoyar a las entidades y dependencias.

En apoyo al personal de las estructuras administrativas, se atendieron: 910 solicitudes de soporte técnico y 1,191 servicios de mantenimiento de equipo de cómputo y comunicaciones.

Por lo que se refiere a otros sistemas relacionados, se contabilizaron 5,980,875 accesos de 1,349,880 visitantes registrados a los servicios en línea a través de la página web de la Dirección General de Personal.

Para asegurar la protección de las redes locales se implementaron controles de seguridad perimetral mediante el uso de Redes Privadas Virtuales (VPN), certificados de seguridad SSL y sistemas de monitoreo, además de realizar un análisis continuo de riesgos, lo que permitió identificar 110 incidentes de correos electrónicos fraudulentos y 50 intentos de escaneo de puertos no autorizados.

De igual manera, se fortaleció y actualizó la infraestructura tecnológica del sistema de transmisiones del auditorio de Relaciones Laborales, incorporando nuevas cámaras, un nuevo servidor y la separación de los ambientes de producción y distribución.

Se actualizó la infraestructura tecnológica del sistema CAPLIN mediante la implementación de nuevas versiones de la plataforma Moodle y se realizaron los respaldos correspondientes a los años 2024 y 2025. Estas acciones incrementan los niveles de seguridad y permiten ofrecer un servicio más eficiente en los cursos de capacitación y adiestramiento dirigidos al personal administrativo de base y de confianza que participa en modalidades de formación remota.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) Y JARDÍN DE NIÑOS

Se dio el servicio de guardería a 595 niñas y niños en beneficio a las trabajadoras universitarias y padres usuarios con el cuidado de sus hijos.

En apego a los Programas Educativos de la Nueva Escuela Mexicana de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que comprenden el Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial y a los Programas Sintéticos de Educación Inicial y Preescolar la UNAM garantizó una educación inclusiva asegurando que las niñas y los niños con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) o Necesidades Educativas Específicas contaran con las mismas oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje que el resto de las niñas y niños inscritos quienes igualmente requieren condiciones equitativas para favorecer su desarrollo integral;

En el marco de las actividades diarias establecidas por los Programas Educativos de Educación Inicial y Preescolar, se realizaron:

- 362,343 relacionadas con hábitos de higiene
- 51,250 clases de educación física
- 51,250 clases de ritmos, cantos y juegos
- 314,242 actividades pedagógicas

En cumplimiento con el Programa del Control del Niño Sano se diagnosticaron enfermedades que afectan el desarrollo y crecimiento infantil mediante:

- 147,808 valoraciones antropométricas, ortopédicas, auditivas y de lenguaje y revisiones médicas en el control de acceso diario (filtro clínico)
- 60,347 consultas pediátricas
- 10,316 servicios de urgencia y curaciones
- 18,366 servicios de enfermería y administración de medicamentos

De acuerdo con las recomendaciones nutricionales se proporcionaron 122,740 desayunos, 122,740 comidas y 8,400 colaciones.

Se ofrecieron 100 horas de capacitación distribuidas en cinco grupos del curso “Modelo Educativo de los CENDI y Jardín de Niños con énfasis en la inclusión”, dirigido al personal pedagógico con el propósito de dotarles de herramientas para favorecer entornos seguros, respetuosos y libres de discriminación en cumplimiento de los principios institucionales y del interés superior de la niñez;

Se inició el Programa de Atención Odontopediátrica en coordinación con el Posgrado de la Facultad de Odontología a fin de fortalecer el cuidado bucal de las niñas y los niños. Por primera vez las niñas y los niños serán atendidos directamente en la especialidad de Odontopediatría este programa representa un esfuerzo de gran valor ya que fortalecerá los hábitos de higiene bucal tanto en el hogar como en los CENDI y el Jardín de Niños garantizando un acompañamiento preventivo y adecuado para favorecer su salud bucodental.

